

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA. UNA PESETA AL MES.—NUMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.

✠
EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS
de los señores

DON JOSÉ CASALINS Y ROGER
DE SU ESPOSA
Doña Amalia Miró y Pascual
É HIJA POLÍTICA
DOÑA JOAQUINA PEREZ MARIN

Se dirán mañana 23 del corriente misas cada media hora, desde las seis hasta las doce, y estará la Vela y Alumbrado en la iglesia parroquial de San Bartolomé.

La familia de los finados ruega á sus amigos y personas piadosas asistan á estos religiosos cultos y rueguen á Dios por el eterno descanso de los finados, en lo que recibirán especial favor.

Murcia 22 de Agosto de 1895.

COLEGIO
de Nuestra Señora de las Mercedes
DE
de 1.^a y 2.^a Enseñanza y carreras especiales
Dirigido por el Presbítero
Don Francisco Saura Velasco

El día 1.º del próximo mes de Septiembre darán principio las clases de 1.^a Enseñanza en sus tres grados: seccion de párvulos, elemental y superior, quedando tambien abierto, desde dicha fecha, el pago de matricula de los alumnos de 2.^a Enseñanza que hayan de ser matriculados por cuenta del Establecimiento.
Se facilitan reglamentos gratis: Santa Quiteria, 13. Teléfono, 78, Murcia. 8-1

La Rioja Alta.-Haro

Sociedad de Cosecheros de Vino

Los excelentes vinos de esta sociedad, elaborados con tanto esmero como los de las mejores bodegas de Burdeos y por el mismo sistema de estos, se hallan de venta en Murcia á los precios siguientes:
Botella de vino blanco, con casco pesetas, 1'50.—Id. de vino tinto con id., 1'35.—Media id. id. con id., 0'80.
Botella de Vinagre puro de vino garantizado, á 1 peseta.
Depósitos en esta poblacion: D. P. Coma Ferrer, calle del Contraste, número 7.—D. J. Sanchez Pedreño, calle de la Plateria, núm. 79 (La Paloma.)

LO DEL DIA

LA TREGUA POLITICA

La frase con que «El Liberal» termina ayer su artículo de fondo, llamando á los conservadores «los siempre enemigos de la nacion», está llamada á avivar en los periódicos del partido canovista una discusion de actualidad.

«Por esta tregua dice «El Liberal», es la nacion la que impone por ahora silencio á la política. Sin pacto expreso y por obra tácita del patriotismo, se han suspendido entre los partidos las hostilidades. Y no hay en la Península una sola voz, de las que tienen derecho á ser oídas, que se ocupe de cerca ni de lejos en las menudencias de la lucha diaria.

«Pueden los ministros encerrarse en sus departamentos y allí «administrar», que ni siquiera se verán turbados en el afán de labrar la dicha de sus administrados. Jamás hubo en el régimen constitucional consejeros responsables menos sujetos á responsabilidad y á fiscalizacion. Casi llega á olvidarse la gran masa de la opinion, como se llaman los ministros, donde están, qué hacen.

«Es tanto lo que á España importa la guerra de Cuba, que todos los partidos—con ligeras excepciones, que más confirman la regla que la destruyen, por la reprobacion universal que condena semejantes excepciones

—se unen en una sola alma, en un solo anhelo, en una sola voluntad; la de acabar la insurreccion y acabarla pronto.

«Y no hay vida más que para las noticias de Cuba, ni otro tema para la prensa que el de los combates entre nuestras tropas y los filibusteros, ni otro asunto para conversacion, allí donde se reúnen dos españoles, que el de las hazañas y sufrimientos de nuestros soldados. Toda la vida de España se agolpa al corazon, porque allí está clavada la espina de la rebeldía criminal. Quisiéramos todos, y á ello ayudamos con los heroicos esfuerzos realizados en breves meses, que resurgiera aquí en nuestra patria aquel espíritu que en los principios de siglo consumió la epopeya de rechazar la invasion extranjera...

«Pero por lo mismo, por lo mismo que está pactada tácitamente esa tregua política, y está en alto y en suspenso todo lo que no sea el hecho y el comentario de la guerra de Cuba, son más graves los deberes del Gobierno y habrán de ser más estrechas las cuentas que se exijan al poder, por el uso que hiciere de la omnimoda facultad de disponer de España entera, de su sangre, de sus recursos, de sus fuerzas.

«Tregua igual pactaron los partidos en España cuando la desdichada cuestion de Melilla, y fué despertar horrible el de la nacion al comprender cómo se le había burlado, escarneo.

«La nueva experiencia debemos

crear que no producirá idénticos resultados.

«Porque si no sería demasiado someter á pruebas tan duras y terribles á esta nacion, que ante el interés supremo de la guerra de Cuba, pacta una tregua CON SUS ENEMIGOS DE SIEMPRE, LOS CONSERVADORES.»

OTRO ARTICULO PATRIOTICO

Es del «Imparcial» de ayer, en el cual dice briosamente, que España debe hacerse respetar en los Estados Unidos, donde ondea en un edificio público la bandera de la República de Cuba, y donde los enemigos de España encuentran acogida y protección.

«Pírdase todo—dice «El Imparcial»—antes que el honor de la patria. Vayamos á las últimas catástrofes, si nuestra negra suerte lo quiere; pero no vayamos engañados ni envilecidos por la debilidad.»

COMENTARIO

La tregua política la impone el patriotismo de todos y la conviccion general de que lo que se llama «política» es la gran desdicha que sufre esta nacion.

Tregua que no existiría si las cortes estuvieran abiertas, porque por ellas respiraría la pasion política con toda su saña.

Mientras no haya elecciones, ni se reúnan las cortes, pueden gobernar liberales y conservadores; en entablándose la lucha de los candidatos, de los caciques, de los alcaldes y de las influencias morales, ni las más sagradas necesidades de la patria acallan las intransigencias y egoismos de los políticos en lucha.

Si hemos de sufrir la inmensa desgracia de la guerra, ó la calamidad de la política, bueno será que no se junten las dos y pesen á un tiempo sobre la nacion; por tanto, lo conveniente, lo patriótico y humanitario será que mientras no esté pacificada España, no se hable de elecciones ni de política.

Los Prófundos Españoles DE ARGELIA

«La Petite République» dice que en la reseña del Consejo de ministros celebrado el sábado en el Eliseo, no se ha hecho mencion de la decision extraña adoptada por el gobierno francés, decision que podrá perturbar reglas antiguas del derecho de gentes, y en las relaciones internacionales levantar protestas y vivas controversias.

Se nos asegura, en efecto, que á consecuencia de una demanda oficiosa del embajador español en París, el gobierno francés ha enviado al gobernador general de Argelia—aunque la extradicion no puede ser reclamada oficialmente en parecida materia—una instruccion especial á fin de que las autoridades y los funcionarios todos de la colonia ejerzan una vigilancia muy activa en la frontera, ya franqueada por desertores españoles, que se niegan á combatir con los cubanos.

Los dos gobiernos, el francés y el español, han establecido una inteligencia provisional sobre este objeto.

Question Litúrgica

Con mucho gusto insertamos la siguiente carta, con que nos ha favorecido el Sr. Maestro de Ceremonias sagradas de esta Catedral:

Dice así:
Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.
Muy señor mio: En el número 6,714 de su popular periódico, fecha 20 del que corre, me preguntaba por qué en la Colegiata de Alicante lleva el Subdiácono la paz al coro y no los Acólitos como en nuestro Santo Templo Catedral.

Sr. Tornel, la Rúbrica manda que

sea el Subdiácono el que lleve la paz al coro; pero la Santa Sede concedió á España el privilegio que usamos en esta Catedral, porque en España es únicamente donde el coro está separado del Presbiterio.

Suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.,

Mariano Molina.

21.—8.—95.

LA NIÑA Y EL PÁJARO

(CUENTO)

De una niña en las manos cayó un día un pajarillo de belleza suma, hechizo de los ojos por su pluma y del alma, al cantar, por su armonía. En una jaula de dorado alambre la niña lo encerró llena de gozo, no sin que antes en su frente impresos, en prueba de su dicha y alborozo, le dejara un millar de amantes besos.

II

Todo marchaba bien; cantaba el ave, y la niña que oía su cancion ora plácida, ora grave, pero siempre suave, con placer sin igual palmas batía, y ante él siempre gozosa puede decirse que pasaba el día. Y fué tanto el cariño que hacia el ave sintió la niña hermosa, que por no separarse de quien era su pasion más profunda y verdadera, quiso que hasta en su alicha por las noches junto á su lecho el pájaro durmiera.

III

¿Qué fugaz es la dicha! Una mañana, cuando apenas del sol la clara lumbre entró en su habitacion por la ventana, la niña abrió los ojos, y al instante, como era su costumbre, volvió á la jaula su mirada amante. Triste y agudo grito, expresion de un dolor casi infinito, á la niña arrancó la desventura; ¡el pájaro que amaba con locura, su encanto, su alegría, estaba en su prision el pobrecito con el pico entreabierto, las plumas en desorden y con las alas extendidas, muerto!

IV

¿Qué ocurrió? Es muy sencillo: que la niña entregada por completo á escuchar la cancion que el pajarillo sin cesar repetía aprisionado entre el dorado alambre, no se acordó jamás de que comía y por su olvido se murió de hambre!

V

Poeta, que tus cantos das al viento, ¡tú sabes la moral que encierra el cuento!

J. Tolosa Hernandez.

REMITIDO

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mio y de mi distinguida consideracion: Ruego á Vd. se sirva rectificar la noticia que insertó en su ilustrado periódico correspondiente al día 14 del actual, sobre que el presbítero D. Mariano Franco Diaz, había sido objeto de un ataque brusco por mi parte y por la de un hijo mio, en esta ciudad; haciendo constar que celebrado el correspondiente juicio de faltas en el juzgado de San Juan el día 17, ante el señor Juez municipal D. Santos Ladron de Guevara y el Sr. Fiscal D. José Robles, declaró el Sr. Franco que no es cierto fuera agredido por mí, ni por mi hijo, y que lo ocurrido fué que el último le pidió una carta, sin emplear palabras ofensivas ni amenazas de ningún género, y sin tener yo ninguna intervencion.

Dándole gracias anticipadas por la insercion de la presente, para que la verdad quede en su lugar, le reitera el testimonio de su consideracion, su atencion y s. s. q. b. s. m.,

Francisco Banegas.

Murcia 19 Agosto 95.

Desde Madrid

20 de Agosto.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Grata satisfaccion

Tal me ha producido el recibir el correo de Puerto Rico, donde han

venido los primeros numeros de «El Telegrama», periódico del cual soy corresponsal en esta corte, por recomendacion de mi amigo D. Luis Garcia Alonso.

Con el periódico, he recibido una carta de su director Sr. Serrat (don José) muy encomiástica para mi humildísima personalidad, en la que refiriéndose á mi trabajo me dice:

«Con su grata del 8 del pasado Julio recibí su primera correspondencia para «El Telegrama» y puedo manifestarle que sus escritos habrán de gustar mucho, no teniendo por tanto que hacerle observacion alguna toda vez que usted demuestra haberse compenetrado bien de lo que necesita la índole de este periódico: noticias, muchas noticias y eso que en esto no se duerme en las pajas, puesto que las de su última hora, llegaron tan á tiempo que ningun periódico local pudo publicarlas antes que «El Telegrama».

Este periódico, dice en su articulo programa lo siguiente:

«El Telegrama» no hace política de partido; es imparcial é independiente pero es un periódico español. Lo mismo le importa, añade, las noticias que convengan al partido incondicional que al partido autonomista porque todos se mueven dentro de una órbita legal; no aceptando nada, que pueda debilitar siquiera lo más mínimo la soberanía de España en las Antillas».

Estoy, pues, satisfecho, de llenar á gusto mi cometido, y de que el periódico ultramarino que represento sea ante todo español independiente.

D. Luis Garcia Alonso

Nuestro paisano y amigo el ex-diputado por Yecla y ex-gobernador del Banco Español de Puerto-Rico llegó ayer á la Coruña y mañana estará de regreso en Madrid.

El Sr. Garcia Alonso, que ha demostrado talento y suficiencia en el cargo, que ha ejercido con probidad y honradez dignas de elogio, ha dejado allí muchas simpatías, como puede apreciarse por lo que dicen los periódicos de aquella isla, de uno de los cuales, recorto lo siguiente:
«Nuestro particular amigo D. Luis Garcia Alonso, ex-gobernador del Banco Español de Puerto-Rico, nos ha dispensado afectuosa visita de despedida.

El Sr. Garcia Alonso que regresa á la Península en el primer vapor correo, sabe que deja aquí verdaderos amigos que le aprecian, y que su ausencia es muy sentida por todos los que les ha cabido la honra de tratarle. Sus gestiones en el cargo que ha venido desempeñando le han granjeado muchas simpatías y alta consideracion en el concepto público.
Le deseamos feliz viaje.»

Noticias de Cuba

Como cosa nueva, y desconocida, me permito copiar la nota de la organizacion de las fuerzas insurrectas, segun las publica un periódico de Cuba.

El ejército insurrecto, tal y como está constituido se compone de los siguientes jefes:

Generalísimo: Máximo Gomez, b. Primera division, que comprende las jurisdicciones de Cuba, Guantánamo y Baracoa.

Mayor General: Antonio Maceo, de color.

Brigadier; José Maceo, c. Jefes: Victoriano Garzon, c.; Periquito Perez, b.; Quintin Bandera, c.; Alfonso Goulet, c.; Félix Ruen, c.

Segunda division, que comprende las jurisdicciones de Manzanillo, Bayamo y Cauto.

Mayor General: Bartolomé Masó, b.

Brigadier: José Rabi, c. Jefes: Amador Guerra, b.; Joaquín Reitor, b.; Jesús Rabi, c.; Juan Vega, c.; Saturnino Lora, b.

Tercera division que comprende

EL SEÑOR
Don Saturnino Sanchez Beltran

HA FALLECIDO EN EL PUEBLO DE LA ÑORA
á los treinta y ocho años de edad

R. I. P.

Su desconsolada esposa é hijos, padre, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes

Participan á sus numerosos amigos tan sensible pérdida, y les ruegan que le encomienden á Dios y asistan á su entierro que se verificará en la parroquia de dicho pueblo, á las nueve de la mañana del día de hoy.

Ñora 22 de Agosto de 1895.

SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

DON EDUARDO FERNANDEZ-TRUJILLO
Y ROTHEN-FLUE

Capitan de Ingenieros é individuo de la Mision Militar Española cerca del Sultan de Marruecos, que falleció en la ciudad de Mazagan de esta nacion, el dia veintidos de Agosto de mil ochocientos noventa y tres.

Todas las misas que se celebren hoy en la Iglesia de Sta. Maria, desde las 6 á las 12, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Sus desconsolados padres D. Eduardo y doña Adelaida, su afilijida hermana D.^a Elvira y demás familia

Suplican á sus amigos y personas piadosas su asistencia á alguno de estos sufragios y que le encomienden á Dios, por cuyo favor les quedarán muy reconocidos.

Murcia 22 de Agosto de 1895.

las jurisdicciones de Holguin, Mayari, Tunas y Guáimaro:
Mayor general: vacante.
Brigadier: Francisco Borrero, Blanco.
Jefes: José Miró y Argenter, b.; Luis de Ceria, b.; Angel Guerra, b.; N. Marrero, b.

Rasgo de patriotismo

Un rasgo hermosísimo de patriotismo, abnegacion y caridad citan. El soldado Angel Sanchez, de la primera compañía del primer batallon del regimiento de la Constitucion, cambió su suerte por otro compañero por la cantidad de 50 pesetas y apenas recibió la expresada cantidad se apresuró á entregarla en la Casa de Misericordia, diciendo: *Para los pobres este dinero; yo no lo necesito.*
El general Sr. La Torre, el coronel del regimiento de América, y cuantas personas tenían conocimiento del hecho, llamaron al generoso y valiente soldado, abrazándolo con efusion.
Al subir al vagon este soldado, acompañado del coronel de la Constitucion, Sr. Hernandez Colon, el público le aplaudió premiando de esta manera su generosidad.

Alfonso Goulet

El titulado brigadier Alfonso Goulet tiene su campamento en San Jorge, y se dice que tiene á sus órdenes más de mil hombres.
San Jorge es un lugar estratégico muy montuoso y en extremo accidentado, de una zona riquísima, cuajada de cafetales.

Detalles

Gran número de rebeldes reunidos proyectaron un ataque sobre San Diego, que no pudo realizarse, porque desde Sagua salieron á defender el pueblo fuerzas de voluntarios y Marinería, que, con bizarría é intrepidez, arremetieron contra el enemigo, logrando rechazarle.
En esta accion gloriosa han sufrido los rebeldes pérdidas de consideracion; resultando herido de muerte el cabecilla Bermudez y dejando sobre el campo diez muertos y treinta heridos.
Afortunadamente por nuestra par-

te las bajas no tienen importancia.

Por separado le remito las noticias de un reporter de «La Lucha», de la Habana, que está en representación de dicho periódico en el teatro de la guerra.

E. Bermudez.

Ayuntamiento

SESION DE AYER TARDE

A las cinco y veinte minutos declaró el alcalde Sr. Lacierva abierta la sesion, habiendo bastante concurrencia en el sitio destinado al público.
El número de concejales tambien era más crecido que de ordinario, conociéndose en esto la terminacion del verano, ó que habia despacho de algun asunto de extraordinario interés.

Estaban los Sres. Santisteban, Garcia Muñoz, Hernandez (D. Antonio) Clemares, Lopez Gomez, Meoro, Millan, Fernandez, Hernandez Illan, Ayuso, Illan Sanchez, Cantó, Murcia, Costa, Palazon, Lumeras, Carles, Medina, Brugarolas, Abellan, Arroniz y Sanchez (D. Gregorio).
Se leyó el acta de la anterior y fué aprobada, tomándose despues los siguientes acuerdos.
Quedar enterado de haberse pedido por el Sr. Alcalde á la autoridad militar una relacion de los reservistas del 1891 que han sido llamados nuevamente á las filas, para procurar socorros á sus familias, segun recomienda una R. O. reciente.
Y aprobar varias cuentas.

Las cuentas del extrarradio

Se dá lectura á un dictámen de la comision de Hacienda, que despues de haber examinado las cuentas presentadas por la empresa de consumos, despues de haberse anulado la cesion que se le hizo de la cobranza del impuesto en el extrarradio, propone que no se aprueben dichas cuentas y que en su lugar se abone á la empresa el ocho por ciento, como premio de cobranza, sobre la cantidad recaudada.

Firman el dictámen los Sres. Alcalde, Ayuso, Medina, Murcia, Hernandez Illan, Arroniz, Fernandez y Sanchez, Lopez Gomez, Millan y Meoro.

En el dictámen hay un voto particular que suscriben los Sres. Cañada, Piqueras, Moreno, Báguena, Azcoytia y Dani defendiendo la aprobacion de las cuentas.

El Sr. Alcalde abre discusion para la defensa del voto particular.
Pregunta el Sr. Alcalde si alguien quiere defenderlo.
Nadie contesta.

El Sr. Lumeras habla entonces para decir que alaba el proceder de los firmantes del voto particular, que no han querido ir al ayuntamiento á defenderle, sin duda por haber rectificado despues su opinion.
Hace constar que su criterio en este asunto es el mismo que el primer día; contrario á reconocer personalidad á la empresa de consumos.

El Sr. Alcalde.—Se vá á votar la siguiente pregunta: ¿se desecha el voto particular?

Todos.—Si señor, por unanimidad.

El Sr. Alcalde.—Se abre discusion para defender el dictámen.

El Sr. Fernandez y Sanchez, pide la palabra y pronuncia un buen discurso, correcto, elocuente, en defensa del dictámen de la comision.
Manifiesta el joven concejal carlista que no vá á atacar inconsideradamente á la empresa de consumos ni á los que intervinieron en la cesion del extrarradio, pues indudablemente obraron de buena fé y con propósitos de beneficiar á la huerta.

«¿Qué ha sucedido?»—pregunta.—Que se otorgó una concesion de la que protestó una respetable minoria compuesta de individuos de varios partidos y que aquella concesion fué anulada por la autoridad gubernativa. ¿Qué culpa tiene de esto el ayuntamiento, para que se le quiera perjudicar con exigencias por parte de una empresa que no puede alegar otros perjuicios que los de no haber conseguido las ganancias que se proponia?

El reconocer estas deudas—añade—sería dar un arma á la empresa para que esta pudiera esgrimirla contra el ayuntamiento, al llevar sus reclamaciones ante los tribunales.»

Propone que se acepte lo propuesto por la comision ó sea que se conceda el tanto por ciento por premio de cobranza á la empresa de consumos.

Por último recomienda á los vecinos del extrarradio, que paguen puntualmente las cuotas que les corresponden, como el más seguro medio para no verse entregados á la explotacion de las empresas.

El discurso del Sr. Fernandez produjo muy buen efecto en el numeroso público que lo oyó y dispuso sus muestras de aprobacion al joven orador, que fué despues muy felicitado por sus amigos y compañeros.

El Sr. Lumeras expuso su opinion de que ni siquiera el premio de cobranza que se proponía, debía concederse á la empresa á la cual el ayuntamiento no puede reconocer ninguna personalidad.

En lo demás se mostró conforme con el Sr. Fernandez, cuyo discurso elogió.

El Sr. Fernandez agradeció las frases del Sr. Lumeras alabando la consecuencia de este veterano concejal.

El Sr. Lopez Gomez en oportunas observaciones dice que debe aprobarse el dictámen tal y conforme está, otorgando el tanto por ciento que fija la ley, á la empresa de consumos, si no se quiere que conste en concepto de premio de cobranza, concediéndosele por equidad.

Muestran su conformidad á estas manifestaciones algunos señores concejales y seguidamente se vota el dictámen.

Todos los señores concejales estuvieron conformes con lo que se refiere á no admitir y aprobar las cuentas de la empresa de consumos, pero algunos llegaron más allá, puesto que votaron porque ni siquiera se le conceda el tanto por ciento por premio de cobranza.

El dictámen fué aprobado por 17 votos, siendo seis los que pidieron esto último; los Sres Garcia Muñoz, Hernandez, Lumeras, Santisteban y Clemares.

Y esto fué todo.
Despues se redujo la sesion á pa-

sar á informes de las comisiones dos escritos y á proponer el Sr. Lopez Gomez que se mande hacer una recomposicion en la acequia de Benialé.

Y no hubo más.
A las seis y cuarto se levantó la sesion.

Don Emilio Ruiz y del Castillo

R. I. P.

Copiamos de «El Diario de Alcabete» la siguiente noticia neorológica:

A la una de esta madrugada, habiendo confesado con ejemplarísima religiosidad, se le administraron los últimos Sacramentos, que recibió el finado con la fe y la santa tranquilidad que domina á las almas verdaderamente cristianas, y esta mañana á las seis y media ha fallecido despues de recibir la Bendicion Apostólica y rodeado de su cariñosísima y desconsolada familia.

Las virtudes especiales que adornaban al celoso sacerdote que en aras del culto sacrificó su salud y sus intereses, sus excelentes prendas de carácter, su diligencia para remediar las necesidades y todas sus dotes, en fin, le captaron generales simpatías y le crearon estrechísimas amistades. Los pobres le bendecían y los cristianos le admiraban y los humanos todos veían en él un ser dotado de excepcionales cualidades.

Nosotros que hemos tenido la satisfaccion de ser sus amigos íntimos y que hemos podido apreciarle muy de cerca, nos vemos tan vivamente impresionados que no nos quedan fuerzas para sobrelevar tan rudo golpe ni para comunicarlo á nuestros lectores del modo que debíamos; solo podemos decir con lágrimas de sincero duelo:

¡Descanse en paz el varon virtuoso y el presbítero honradísimo, y Dios quiera conceder consuelos á su desconsolada familia para sufrir tan irreparable como sentida pérdida!

ALCANCE POSTAL

Madrid 20 Agosto.

Descarrilamiento

A las 6 de la tarde de ayer descarriló en Antagarabá el tren de Dera á Elgoibar, destrozándose la máquina y una vagoneta cargada de carbon y resultando gravemente heridos el fogonero y una joven que se fracturó una pierna.

Socorros á los reservistas

La Comision Provincial de Barcelona, ha acordado conceder á las familias de los reservistas de 1891 los auxilios á que se refiere el art. 4.º del Real decreto del 4 del actual.

La marina italiana

En el ministerio de Marina de Italia se trabaja activamente para llevar á cabo la transformacion del armamento naval, sustituyendo por cañones de tiro rápido los cañones de grueso calibre, para la defensa de las costas.

Varias noticias

El general Azcárraga ha negado que se desista de llamar á las filas á los mozos excedentes de cupo del reemplazo de 1894.

Se insiste en que el general Beranger está disgustado porque el Sr. Cos-Gayon desempeña durante la ausencia del señor Cánovas la presidencia del Consejo de ministros, y no se ha tenido en cuenta que la costumbre de que sustituya al jefe del gobierno es el ministro más antiguo.

Como el de Marina se encuentra en este caso, se asegura que se han cruzado algunos telegramas entre el balneario de Santa Agueda y Madrid, y hasta hay quien dice que este asunto dará origen á una crisis.

Parece que el Sr. Cánovas ha contestado que dejó encargado de la interinidad al Sr. Cos-Gayon, teniendo en cuenta que el ministro de Marina tenia que salir enseguida para el Ferrol, despues de su viaje al balneario de Liérganes.

Noticias de Cuba

En el ministerio de la Guerra se han facilitado esta mañana á la prensa los dos telegramas siguientes:

«Habana 19.—Premiado con cruces pensionadas la heroica defensa del destacamento de 16 hombres Ramlazo (Príncipe), que tuvo 15 bajas, rechazando 200 enemigos, con ayuda pequeña columna de socorro. Ordenado juicio contradictorio. Cuando conozca detalles publicaré orden general.—*Arderius.*»

Habana 13.—El general en jefe me dice desde Santa Clara que ha aprobado la sentencia de pena de muerte impuesta por el Consejo de guerra ordinario al

cabecilla prisionero en Matanzas, Mugica.—*Arderius.*

Noticias de Marina

La baquilla auxiliar del cañonero «Cuervo» apresó ayer en aguas de Estepona (Málaga), una embarcacion con varios bultos de tabaco y un reo.

—Se hallan en Málaga, amarrados dentro del puerto, los cruceros «Alfonso XII» é «Isabel II», que repondrán allí sus carboneras.

—Las pruebas del «Oquendo» se verificarán mañana, fuera de la ría de Bilbao.

Hay gran curiosidad en Bilbao por presenciárlas.

Si las pruebas dan buen resultado, como se espera, el «Oquendo» saldrá para el Ferrol.

—El viaje que acaba de hacer el «Alfonso XIII» es de los más rápidos que se han hecho.

Salió de la Habana el día 8, y llegó á la Coruña ayer á las cinco de la madrugada.

De modo que ha recorrido dicho vapor tan enorme distancia en poco más de diez días.

LA PROVINCIA

PACHECO

Feria y fiestas en la villa de Pacheco año de 1895.

La feria que anualmente viene celebrándose en esta villa en el mes de Octubre y que tan brillante éxito obtuvo en anteriores, tendrá este su inauguracion el día 4 de dicho mes, para lo cual se hace saber á los feriantes que hasta el día 15 de Septiembre se les reservarán las casetas que ocuparon en los años anteriores, pues pasado dicho día si no dan su conformidad se cederán á quienes las soliciten.

La comision encargada de los festejos está preparando un variado número de ellos, los cuales se anunciarán al público con la anticipacion debida.—Pacheco 19 de Agosto 1895.—LA COMISION.

SAN JAVIER

La nota saliente de ayer lunes en esta poblacion, lo fué la gran despedida que se le hizo al Sr. D. Antonio Garcia Alix.
A las 11 de la mañana se constituyó la banda de música de la localidad en la puerta de la casa del Sr. Garcia Alix, tocando varias piezas de su gran repertorio.

Acto seguido llegaron á darle el adios de despedida todo el clero parroquial, el ayuntamiento con su digno presidente, las autoridades judiciales y militares é infinidad de vecinos del pueblo que acudieron presurosos á estrechar la mano de su digno amigo.

A las 12 en punto marcharon para Balcas los coches y galeras que condujeron al Sr. Garcia Alix y demás amigos, para cojer el tren correo, á los armoniosos acordes de un bonito paso-doble. Los músicos fueron obsequiados por el mismo Sr. Garcia Alix antes de su marcha, con dulces, licores y habanos.

Sumamente agradecido marchó nuestro amigo de ver la grande y unánime despedida que este pueblo le ha hecho y satisfecha se encuentra su familia por la misma causa, pues allí estaban confundidos en amable trato conservadores, liberales y republicanos.

Tambien acudieron á despedir al señor Garcia Alix varios de sus amigos de Murcia que se encuentran en esta de verano.

El Corresponsal.

20 Agosto 95.

ARCHENA VISITA HONROSA

Hemos tenido el grandísimo é inmenso placer de saludar en esta al ilustradísimo joven D. Angel José Cabrejo, procedente de Madrid, que acaba de ganar recientemente el primer lugar en las oposiciones á consulados, obteniendo el viceconsulado de New-York. Dicho joven posee además los títulos de Doctor en Ciencias, en Derecho, y el de profesor mercantil; es socio del Ateneo de Madrid y redactor de varios periódicos madrileños: cuenta solo 25 años y ha hecho esas carreras con suma escasez de recursos, teniendo que mantener al mismo tiempo á su familia. Al verle hoy á la altura que se ha encumbrado por su extraordinario talento y constante asiduidad al estudio no podemos menos de sentirnos enorgullecidos con su amistad.

Es el Sr. Cabrejo á la par que un aventajadísimo joven, una brillante esperanza para el porvenir.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena por el brillante éxito de sus oposiciones.

YA ERA HORA

Esta semana empezará la instalacion del alumbrado en el paseo del Puente, donde ya era razon que la pusiesen, pues las noches que no hace luna, inspira terror el mencionado paseo. Damos las gracias al ayuntamiento, porque más vale tarde que nunca.

F. M.

20 Agosto 95.

DOLORES DE CABEZA

estreñimientos, vómitos, reumatismos, ictericia, cólicos biliosos, lombrices, náuseas, pérdida de apetito, etc. etc., se curan con las Píldoras Azucaradas Purgantes Vegetales del Abate Rizo di Napoli.—Caja, tres reales.

Almorranas,

grietas y fístulas en el ano; se obtiene pronta y radical curación, calmándose el dolor instantáneamente con el bálsamo del Dr. Demerbe.—Tarro, 2 pesetas.

Magnesia Efervescente

aromatizada de Cañizares

Preparación agradabilísima al paladar y refrigerante por excelencia.—Facilita la digestión y quita el dolor de estómago.—El más saludable y mejor refresco para verano.—De inmejorables efectos en las indigestiones, irritaciones del estómago e intestinos, náuseas, acedias, etc.—Precios: frasco una peseta.

¡Señoras!

El vello y pelo desaparece á los dos minutos (sin ningún peligro para el cutis) con la pasta Caroline del Dr. Jourron, químico analítico de New-York.—30 años de éxito.—Millares de certificaciones.—Frasco, 10 pesetas.

LA MAS AGRADABLE

la más refrescante y la más depurativa de cuantas se conocen es la Esencia de Zarza Cañizares.—Frasco, 8 reales.

Estómago

Se curan infaliblemente todos los que no hayan encontrado ni alivio con las demás especialidades que se anuncian.—El éxito asombroso que ha alcanzado el Regenerador del Estómago del Dr. Demerbe es la mejor prueba de su maravillosa eficacia.—Caja, 5 pesetas.

Depósito central: Farmacia Cañizares, Caballeros, 63-Valencia. -En Murcia: Farmacia M. Martinez Cortina, Platería.

LA EMULSION de Lanman y Kemp, preparada con el Aceite de Hígado de Bacalao más puro que producen las pesqueras de la Noruega, es un poderoso reconstituyente de las naturalezas débiles y un remedio seguro e infalible contra todas las Afecciones del Pecho, de la Garganta y de los pulmones y demás casos para los males se prescribe el Aceite de Hígado de Bacalao puro. Por su forma y sabor es agradable al paladar y siendo en extremo digerible, puede soportarla el estómago más delicado.

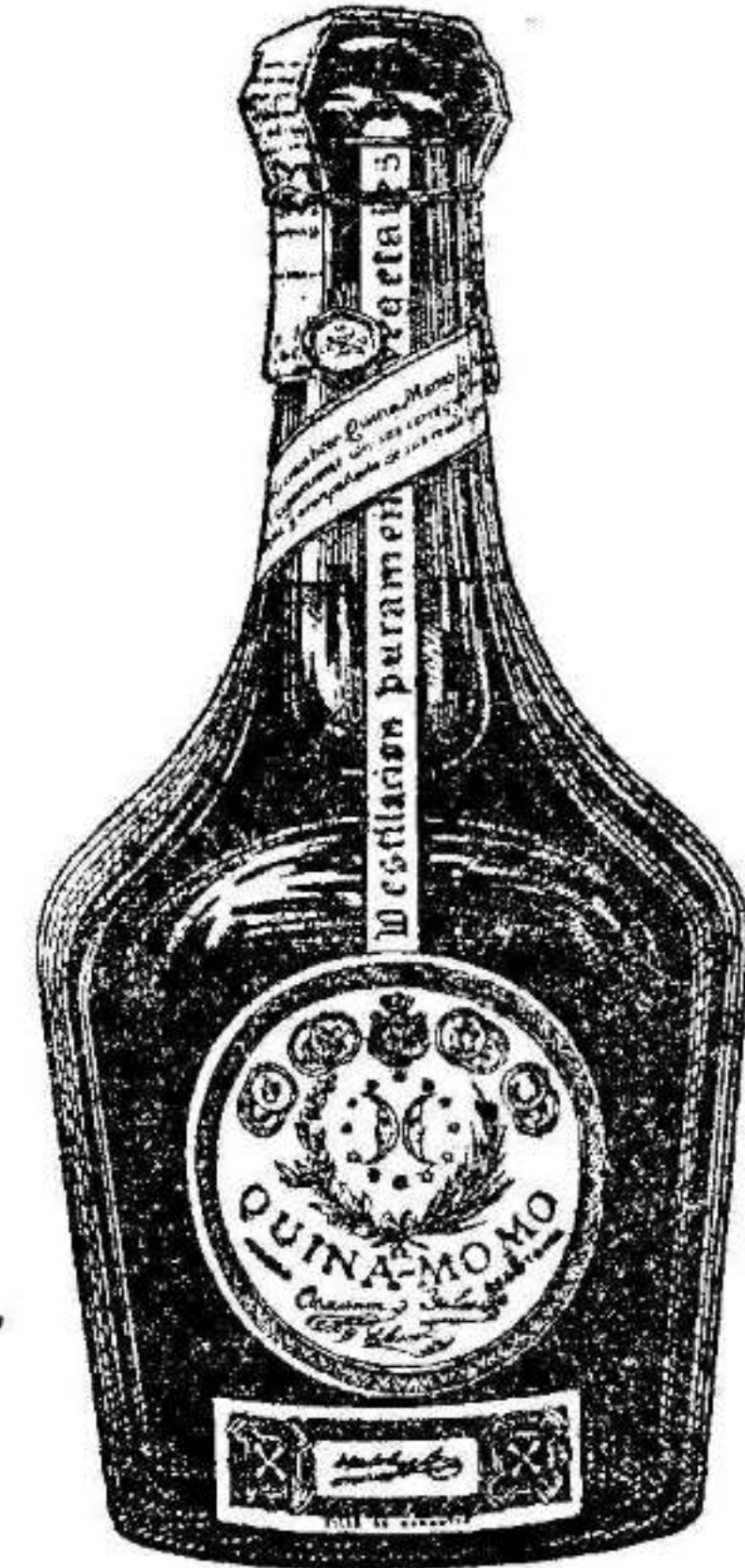
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.



En todas las mesas debe tenerse EL GRAN LICOR QUINA-MOMO Tónico, aperitivo, nutritivo y digestivo. El más fino y agradable de todos los licores conocidos hasta la fecha.

De venta en todos los cafés y ultramarinos. Representante general para la provincia de Murcia, D. Martin Carpio, Madre de Dios, 23, Murcia.



PASTELERIA DE Antonio Navarro SUCESOR DE BONACHE PLATERIA 75

En este acreditado establecimiento tan conocido por su especialidad en ricos pasteles, se sirven toda clase de empanadas, á la carta y por cubiertos, en el espacioso comedor principal y en los gabinetes particulares que se han instalado para mayor comodidad del público.

Se admiten toda clase de encargos para banquetes, comidas y refrescos de bodas, bautizos, etc. en el establecimiento ó fuera de él.

Cubiertos desde 2 pesetas servicio inmejorable PRECIOS ECONÓMICOS. PLATERIA 75. 6-3-m

Se venden los libros siguientes:

Filosofía de Zetlara, Filosofía del P. Ceferino, Catecismo de Pio V, Gramática latina por Carrillo, Gramática latina Araujo, Geografía por Rubio, Retórica y Poesía por Torres, Selectas latinas, Gramática de lengua griega, Historia universal por Casado, Matemáticas por Cardué y Matemáticas por Burillo.

Santa Teresa, 29. 8-8

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 60 píldoras; media caja con 40 píldoras 12 reales.—En Murcia, Farmacia del señor Martinez Cortina y Farmacia Catalana; Bullas, Sr. Martinez Valero; Alhama, señor Rodriguez, y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Rizzo (droguería); Lorca, Sr. Saestre y en Madrid casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 10-8

Gonzalez Vera

Dentista de S. M. y sucesor de los señores Francelius y Delgado

Participa á su numerosa clientela y al público en general, que sigue practicando toda clase de operaciones de la boca en su antiguo y acreditado gabinete, calle de la Sociedad, núm. 17.

Construye dentaduras de todos sistemas, de resultados verdaderamente posibles, así como dientes ó muelas sueltas.

Por ser los géneros empleados por el Sr. Gonzalez de las mejores fábricas y poseerlos en grandes cantidades, los precios de los aparatos son al alcance de todas las fortunas.

GONZALEZ VERA, SOCIEDAD, 17.

Agencia Europea

DIRIGIDA POR

D. Eduardo Bermudez

Pea, 6, 2.º, centro izquierda, Madrid. Servicio postal y telegráfico para la prensa de provincias, Comisiones y representaciones. Gestion de toda clase de asuntos en los centros oficiales, civiles, militares, provinciales y municipales. Envío de encargos á provincias, muestras, etc. Dinero por hipotecas y á empleados en provincias con preferencia del Banco de España.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

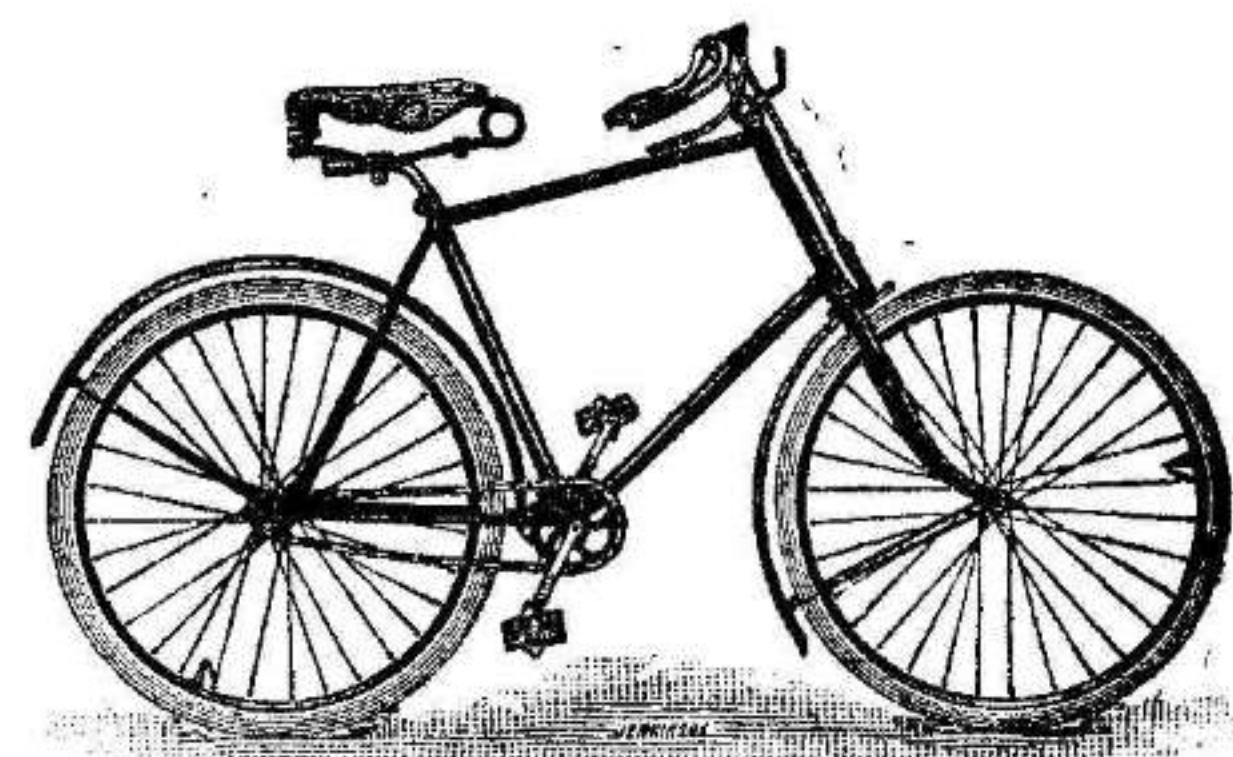
SUCURSAL EN MURCIA 28 y 30-PLATERIA-28 y 30

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

CENTRO de suscripciones. EN LA Imprenta del «Diario de Murcia» se hace la suscripción á todos los periódicos de España y del Extranjero, y se proporcionan cuantos libros se deseen.

CICLISTAS LA MAQUINA HUBER primera marca del mundo está al alcance de todos.



Por pesetas 377.50, se obtiene el modelo último, con neumáticos Dunlop labrados especial para paseo y carretera. Para más detalles, dirijanse al representante Ricardo Carpio, Madre de Dios, 23. 30-19

PABLO MARTINEZ 32 Y 34, VAL DE SAN ANTOLIN. 32 Y 34, MURCIA MAQUINAS PARA COSER WERTHEIN



TRES EN UNA. Con este precioso invento, el comprador adquiere 3 máquinas en una sola, pues hace el doble pespunte, punto de cadeneta y punto de bordar; máquinas oscilantes para familia é industriales, máquinas giratorias para zapateros. Agujas de todas clases, y piezas sueltas.

Enseñanza gratis y á domicilio. CAMAS DE HIERRO INGLESAS Y DEL PAIS. CAMAS DE MADERA DE TODAS CLASES Y MODELOS. Colchones sommier y telas de catres. Venta á plazos 2 pesetas semanales.

Unico depósito en Murcia, PABLO MARTINEZ, Val de San Antolin, 32 y 34. 15-11

LAPIDARIO Y MARMOLISTA JOSÉ JULIA MURCIA

Gran surtido en mármoles de colores, blancos de Italia y Macael para toda clase de trabajos de ebanistería y obras, fregaderos chimeneas, baños, escaleras pavimentos, lápidas para nicho de relieve y grabadas, panteones y monumentos en mármoles y piedras calizas. 10-8-m

Se alquila, un piso segundo, con vistas á la plaza de Santa Isabel; y los tres pisos (bajo, principal y segundo) por separado, de una casa nueva. Vinader 4, darán razon. 6-4

GRAN REBAJA DE PRECIOS en el gabinete fotográfico DEL SEÑOR ALMAGRO (POR LA PRESENTE TEMPORADA)

3 tarjetas Bernhard 2 pesetas 3 id. visita 3 id. 3 id. victoria 4 id. 3 id. americana 6 id. Niños y grupos á precios convencionales. 6-8

Ama de cria. Hay una de 28 años de edad y leche fresca, que desea criar en su casa. Darán razon en la imprenta de este periódico. 8-2

Lecciones de idioma inglés por Faustino M. de Madariaga, quien tiene aprobados ejercicios de oposicion á cátedras de dicho idioma. CALLE DE SAN LORENZO, 4

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA. DE BARCELONA.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Oádiz y el 20 de Santander. Línea de las Antillas, New-Yor y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1898, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1898.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de FernandoPoo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Ceuta, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicios de Teager.—El vapor Joaquín del Piélagro, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico on los viajes

de retorno tendrán lugar los dias 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajes ros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirán y examinarán á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para mas informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica» y Sres. Ripol y C.º, Plaza Sagrada. Oádiz.—Dele gacion de la «Compañía Transatlántica».

Coruña.—D. E. de Guarda. Cartagena.—Sres. Bosch hermanos. Valencia.—Srs. Dart y C.º. Málaga.—D. Luis Duarte. Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 13. Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira. Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Profesora en partos. Doña Teodora Martinez, Val de San Antolin, 27. 8-7

Aviso á los Sres. Sacerdotes El que desee casa amueblada y gratuita para él y su familia para tomar baños en la orilla del Mar Menor, San Javier, inmediatamente al hotel del Sr. Barnuevo, puede dirigirse á D. Luis Bolarin Fernandez, San Antonio 12, Murcia, el cual le informará de las condiciones. 6-8

RETRATOS pintados al óleo, se hacen de 4 duros en adelante. Con una fotografía de toda persona viva ó muerta, se puede obtener un retrato al óleo del tamaño que se pida. 2, Calle de la Frereria, 2. MURCIA 80-22

Se alquila la cochera, de la casa de la calle de Capuchinas, número 4, con entrada por la de Albacete; en el principal de lamisma casa darán razon.

LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL corregida con la oficial del Ministerio de Gracia y Justicia después de corregidas sus erratas. Se ha recibido en la imprenta de este periódico. Su precio 6 pesetas.

Imp. del «Diario de Murcia» 0.